

| | |
|--|---|
| DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | No. Consecutivo 264 |
| OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Código TRD:4000 | SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.2 |

CIRCULAR No. 264

DE: Secretaría de Educación de Bucaramanga

PARA: INTEGRANTES COMITÉ FONDO PRESTACIONAL TERRITORIAL

ASUNTO: REUNIÓN COMITÉ FONDO PRESTACIONAL TERRITORIAL BUCARAMANGA

FECHA: 20 de junio de 2024

Cordial Saludo,

Me permito citar a Comité del Fondo Prestacional Territorial de Bucaramanga, del mes de junio del 2024, que tendrá lugar el día martes veinticinco (25) de junio del año en curso a las 2:00 pm, a través de la plataforma virtual.

La agenda del comité es la siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior, (se envía con anterioridad)
3. Oportunidad de valoración de incapacidades.
4. Casos de incapacidades prolongadas.
5. Prestación de servicios de salud.
6. Trámite de prestaciones sociales.
7. Conclusiones, compromisos y varios.

Cordialmente,


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Educación Municipal de Bucaramanga

Proyectó: Alicia Reatiga Leal -- Profesional Universitario Fondo Prestacional -SEB. 

Revisó: Diana Liseth Figueroa Carrillo/ Profesional Especializada SEB 

Revisó: Alix Cecilia Chinchilla Rueda. - Subsecretaría de Educación SEB 

www.bucaramanga.gov.co

Bucaramanga, 14 de junio de 2024

Doctora
MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Educación

Correo: mguarin@bucaramanga.gov.co

Correspondencia Enviada
Número: E-2024-5506
Fecha: 14 Jun 2024 12:50 AM
Dependencia: Personería Delegada para las políticas sociales y la convivencia ciudadana
Serie: MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS
Anexos:
No. Folios:

ASUNTO: Invitación al cuarto plenario ordinario de la MPEVBGA 2023-2027

Respetada doctora:

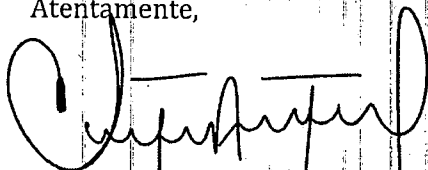
La Personería de Bucaramanga como secretaria técnica de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas de Bucaramanga, a través de su delegado para las políticas sociales y la convivencia ciudadana y con fundamento en la solicitud de plenario enviada por la señora Sandra Suarez Ladino Coordinadora de la MPEVBGA, se permite INVITARLA al cuarto plenario ordinario de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas de Bucaramanga, que se llevará a cabo el día 26 de junio de 2024, en el Centro de Atención Integral a Víctimas ubicado en la calle 41 # 13-08 de la ciudad de Bucaramanga.

Lo anterior con fundamento en que se recibió Oficio Radicado R- 2024- 12013 del 10 de junio de 2024 de la personería de Bucaramanga, mediante el cual la Señora SANDRA SUÁREZ LADINO Coordinadora de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas de Bucaramanga MPEVBGA 2023- 2027, solicitó se convocar a plenario ordinario y dentro del orden del día numeral 13 se solicita la intervención de Secretaría de Educación, *"Intervención y compromisos Secretaría de Educación, para informar las metas y los recursos aprobados para las víctimas en el plan de desarrollo. Así mismo, informando las becas y cupos destinados a la población víctima. 3:00 p.m. a 4:00 p.m."*

Se adjunta Oficio Radicado R- 2024- 12013 del 10 de junio de 2024 de la personería de Bucaramanga para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradecemos su asistencia y colaboración.

Atentamente,



DAYAN AYALA MALDONADO

Personera Delegada para las Políticas Sociales y la Convivencia Ciudadana
Proyectó: Nancy Anaya Ramírez - Abogada- Contratista.